

FUNDACIÓN CENTRO DE RECURSOS AMBIENTALES DE NAVARRA (CRANA)

Objetivo: favorecer el avance hacia la sostenibilidad de Navarra, promoviendo y articulando actuaciones sociales e institucionales de responsabilidad ambiental a través de la educación ambiental. Sus áreas de trabajo son áreas de energía y cambio climático, movilidad sostenible, gestión de agua y ríos, voluntariado ambiental, prevención y gestión de residuos, consumo responsable, y gestión ambiental y responsabilidad social empresarial.

Actividad: promoción, cursos y formación en las distintas áreas para divulgar la información ambiental; contribuir a la integración del factor ambiental en las políticas públicas y privadas; promover el consumo responsable y la aprobación de normativa que incentive este mercado de la sostenibilidad; establecer marcos de cooperación estables con otras organizaciones estatales y europeas en favor de la sostenibilidad, y colaborar en programas de cooperación al desarrollo.

Estructura: 10 empleados (1 gerente y 9 empleados) y 3 personas contratadas por proyectos.

Coste: 730.000 euros. De ellos, aproximadamente 320.000 euros se destinan a proyectos europeos.

>>>>>>>>> Su actividad pasará a ser desarrollada por el departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. La supresión de la Fundación se realizará de forma progresiva, hasta que culminen todos los proyectos europeos que está desarrollando.

>>>>>>>>> AHORRO ESTIMADO: 410.000 euros. Por otra parte, con la extinción de la fundación, la dotación fundacional de 240.000 revertirá en el Gobierno de Navarra.